



Artículo 10 Fracción XVI Controversias entre poderes públicos, iniciadas por el Congreso
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Michoacán de Ocampo

Nota: La Fracción XVI (Controversias entre poderes públicos, iniciadas por el Congreso) del artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Michoacán de Ocampo no forma parte de las atribuciones del H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán conforme a lo que se dispone en la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán.

Fecha de actualización de la información en este sitio <i>web</i>	Secretaría u Oficina del H. Ayuntamiento de Morelia que genera y concentra la información	Responsable de Acceso a la Información Pública
9 de noviembre de 2015	Diario Oficial de la Federación y Periódico Oficial del Estado	M.D.I. Lorena Higareda Magaña Encargada de Despacho del Centro Municipal de Acceso a la Información Pública